

## **I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE**

### **I.1. VICERRECTORES**

#### **I.1.1. Vicerrectorado de Planificación y Evaluación Institucional**

##### **Elecciones a representantes de Estudiantes en la Junta de Facultad de la Facultad de Estudios Estadísticos.**

En cumplimiento de lo previsto en el art. 13.1.a), del Reglamento Electoral de la Universidad Complutense de Madrid, aprobado en la sesión del Claustro de 16 de noviembre de 2005, se procede a la publicación del proceso electoral correspondiente a la convocatoria de 24 de abril de 2017 de elecciones a representantes de Estudiantes en la Junta de Facultad de la Facultad de Estudios Estadísticos.

Las actuaciones correspondientes a este proceso electoral son competencia de la Junta Electoral de la Facultad de Estudios Estadísticos y se desarrollará conforme a lo previsto en el Reglamento Electoral.